



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREENELECTRIC S.A.

En la ciudad de Quito, hoy viernes 09 de Abril del 2020, a las 12:00 p.m., se reúne en la Junta General Ordinaria Universal De Accionistas De La Sociedad "EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREENELECTRIC S.A.", ubicada en la provincia de Pichincha, en el cantón Quito en su domicilio ubicado en la parroquia Iñaquito Av. de los Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro en el Edificio Parque Central.

Se preside la reunión en presencia del sr Liu Zan apoderado de la empresa YANKUANG CONSTRUCCIONES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, quien toma el papel de secretario para la junta, y el sr Han Peng quien es el Gerente General de la empresa YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S.A., quien toma el papel de presidente.

El secretario constata el quórum para la junta, en el mismo que asisten los siguientes accionistas

Nombre del Accionista	# de Acciones Suscritas	Capital Suscrito	Capital pagado	Porcentaje de Acciones
Yankuang Construcciones Perú Sociedad Anónima Cerrada	350	\$100.100	\$100.100	35%
Yankuang Ecuador Trading & Services Ykec S.A.	650	\$185.900	\$185.900	65%
TOTAL	1000	\$286.000	\$286.000	100%

Sus acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter Universal, en vista de que se encuentran representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado por la Compañía; para tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento del Informe del Gerente General de la Compañía.



EVERGREEN ELECTRIC S. A.

El sr Han Peng Gerente General de la compañía da a conocer todos los puntos existentes del Informe a la Junta, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio del Ejercicio económico del año 2019.

El sr Han Peng toma la palabra, indicando que el ejercicio económico 2019 ha tenido una pérdida razonable considerando la situación difícil que ha atravesado la compañía.

Con estos antecedentes, la Junta de socios resuelve:

1. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta, Reinstalada la reunión, el secretario a lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad por los socios, quienes firman en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 13h15.

Han Peng

Presidente de la Junta

Liu Zan

Secretario de la Junta